



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 742.-

Asunción, 17 de mayo de 2019

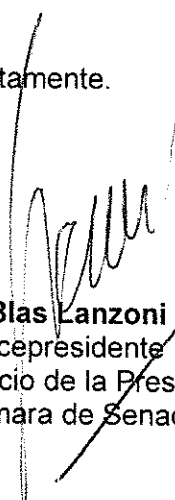
Señor
Hugo Mersán Galli, Presidente
Touring y Automóvil Club Paraguayo

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Declaración N° 74, **QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA ACTIVIDAD DENOMINADA SALÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y CIUDADES INTELIGENTES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 16 de mayo de 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



S-198576



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 744.-

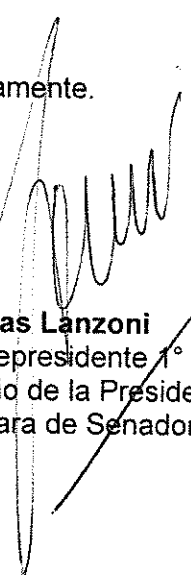
Asunción, 17 de mayo de 2019

Señor Presidente de la República:

Le comunicamos la Declaración N° 74, **QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA ACTIVIDAD DENOMINADA SALÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y CIUDADES INTELIGENTES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 16 de mayo de 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo

S-198576



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 74.-

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA ACTIVIDAD DENOMINADA SALÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y CIUDADES INTELIGENTES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

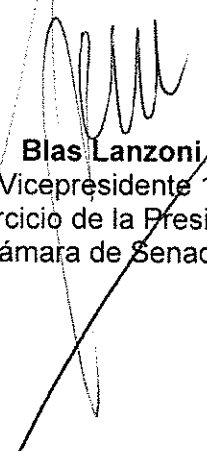
DECLARA:

Artículo 1.º De interés nacional la actividad denominada: "SALÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y CIUDADES INTELIGENTES", organizada por el Touring y Automóvil Club Paraguayo (TACPy) y la Federación Internacional del Automóvil (FIA) Región IV LATAM.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

